

LA IGUALDAD DE GÉNERO ES UN DERECHO Y ES UN BUEN NEGOCIO

En las últimas dos décadas, Colombia ha avanzado en sus indicadores macroeconómicos. Sin embargo, las brechas de género se mantienen:



En promedio, las mujeres, ganan alrededor de 20,2% menos que los hombres (DANE 2015).



La tasa de desempleo de las mujeres supera a la de los hombres en 4.9 puntos porcentuales (DANE, GEIH. 2016).

Cuando las empresas le apuestan a reducir estas brechas también le apuestan a maximizar la rentabilidad. Las cifras lo comprueban:



Si la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral alcanzara a la de los hombres, para el año 2030 el PIB de los países aumentaría en un 12%. (OCDE, 2013)



Las empresas que cuentan con una población femenina superior al 10% de sus empleados, reducen el riesgo de insolvencia (Women on Board UK, febrero de 2011).



Las empresas que cuentan con mayor número de mujeres tienen en promedio un 42% más de retorno sobre las ventas. (Forbes, 2016)

ALCANZAR ESTOS RESULTADOS REQUIERE DEL TRABAJO ARTICULADO ENTRE GOBIERNO, SECTOR PRIVADO, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL.

¿CÓMO LOGRARLO?

1

Haga de su empresa un entorno laboral incluyente, sin espacio para la discriminación, el acoso y la violencia:

- Ofrezca igual trato y valoración de hombres y mujeres, de acuerdo a sus competencias y experiencia y propicie que las mujeres ocupen cargos de alto nivel y aquellos ocupados tradicionalmente por hombres.
- Promueva un equilibrio entre el uso del tiempo para el trabajo y la vida personal entre todo su equipo. Esto no sólo mejora las relaciones laborales, también motiva a su equipo para alcanzar la excelencia.
- Incorpore medidas que permitan contar con entornos laborales seguros y cero tolerancia al acoso sexual.
- Comprométase con el fortalecimiento de una paz sostenible empleando a mujeres afectadas por el conflicto armado y excombatientes.

2

La gestión empresarial debe ir de la mano del enfoque de derechos humanos, mujeres y construcción de paz:

- Comprométase con la promoción de los derechos humanos e igualdad de las mujeres, incorporándolo a sus políticas, procesos, operaciones y actividades, haciéndolo de manera explícita desde la alta dirección de la empresa u organización
- Evalúe de manera diferenciada cómo sus políticas y operaciones afectan a sus trabajadores, trabajadoras y a las comunidades en donde opera
- Tome medidas pertinentes para mitigar el riesgo de generar un impacto negativo en su equipo y el entorno, sin olvidar las características mencionadas.
- Promueva el respeto de los derechos de mujeres y paz en toda la cadena de valor del negocio y tome medidas en caso de que se afecten estos derechos, en especial frente a sus proveedores.

3

Potencie el emprendimiento de las mujeres y hágalo parte de su negocio como apuesta por la paz

- Apoye iniciativas de microemprendimiento y proyectos productivos liderados por mujeres en el área de influencia de su operación.
- Desarrolle modelos de negocios inclusivos que favorezcan a productoras y consumidoras mujeres, asociándose con mujeres en calidad de proveedoras, productoras, minoristas y aliadas comerciales.
- Promueva el acceso a la tierra y a los recursos naturales, así como su uso productivo, en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.
- Utilice su capacidad para facilitar el acceso a la financiación por parte de mujeres pertenecientes a las comunidades en las que opera., priorizando las iniciativas de aquellas que han sido afectadas por el conflicto armado.

Recuerde que: si se eliminan las brechas de género la economía mundial podría crecer hasta casi 30 billones de dólares al año



4

Las empresas tienen mucho que aportar en las políticas públicas. Contribuya con sus capacidades y conocimientos participando activamente en la construcción de las políticas y programas a favor de la inclusión e igualdad de género

- Participe activamente de las discusiones y procesos de planeación y ejecución liderados por la institucionalidad pública para promover el empoderamiento económico de las mujeres, contribuyendo al fortalecimiento institucional de estas entidades.
- Impulse la participación activa de mujeres en los procesos de formulación y ejecución de políticas públicas que tengan efecto sobre sus derechos.

5

Sus trabajadoras y las mujeres de su entorno también son ciudadanas: promueva su participación autónoma y activa en la toma de decisiones sobre asuntos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que afectan sus vidas, en igualdad de condiciones a los hombres.

- Fomente la participación ciudadana y la participación política de mujeres. Para ello, genere espacios de formación y debate que fortalezcan las competencias de liderazgo y concertación de las mujeres.

6

Construya paz: promueva la reconciliación en el lugar de trabajo y en su área de influencia; y facilite espacios de reflexión que incluyan a las mujeres afectadas directa e indirectamente por el conflicto.

- La empresa promueve una pedagogía de paz, para construir, reconstruir vínculos y superar estigmas en torno al conflicto armado.
- Brinde oportunidades de inclusión laboral a mujeres víctimas del conflicto y excombatientes.

Estas son algunas de las acciones que puede encontrar en la caja de herramientas de la Agenda de Trabajo en Empresas, empoderamiento económico de las mujeres y construcción de paz.

¡Asuma el desafío y el compromiso!

